



EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Hidalgo

VIERNES 29 DE MAYO DE 2026
HIDALGO // AÑO 5
NÚMERO 1804 // Precio 10 pesos



Vecinos y comerciantes de Santa Julia transitan entre lagunas

▲ Las lluvias no han dado tregua a vecinos y comerciantes de Santa Julia, quienes habitan sobre la antigua carretera México-Pachuca, pues en menos de una semana han presentado considerables anegamientos y parte de la calle se ha convertido en una gran laguna que dificulta el tránsito vehicular y peatonal. Pachuca, así

como su zona metropolitana, han sufrido los estragos de "El Niño", el cual se ha caracterizado por presentar temperaturas elevadas, así como lluvias torrenciales; este fenómeno climatológico estará afectando durante algunos días más, por lo que se exhorta a la población extremar precauciones. Foto Benjamín H. V.

Descartan culpa de alcaldesa de Progreso por caso de policías

● Continúa la búsqueda del director de Seguridad Pública municipal, quien permanece prófugo

● Actualmente hay nueve personas detenidas, informó Francisco Fernández Hasbun

● Los agentes son investigados por homicidio doloso calificado y lesiones

DULCE CASTILLO / P3

De Interés General



Foto Especial

Refuerzan esquemas de corrupción señalados por Hiram Soto

Acusan simulaciones en entrega de apoyos sociales de Tulancingo

● Extrabajadora del Ayuntamiento detalló el actuar de los regidores

● Confirmó el uso de documentos de identidad para justificar entrega

● Aseguró tener mensajes de texto que prueban cómo se lucra

● Fotografías con fondo blanco para simular la presidencia

NATHALI GONZÁLEZ / P6

El senador Inzunza se esconde

● Reapareció ayer a través de redes sociales para anunciar su separación temporal del cargo

● Autoridades estadounidenses lo vinculan con el crimen organizado

● El morenista rechazó los cargos, pero dejó de asistir a las sesiones del Congreso de la Unión

REDACCIÓN / P2



Hidalgo dejó de ser un estado donde parecía que la población tenía de dos: o poner una granja y dedicarse al autoconsumo, o conseguir un buen puesto en el gobierno para vivir bien. El reto ahora es que la nueva vocación industrial no signifique solo trabajos de sobrevivencia".

JORGE A. ROMERO / P8





La Jornada
Hidalgo

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Volver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable
Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval

Subdirector Editorial
Mauricio Antonio
Bautista García

Director Editorial
Jorge González Correa

Coordinadora General
Fabiola González Ceballos

INTERNET
<https://lajornadahidalgo.com/>

@JornadaHidalgo

https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/

CONTACTO COMERCIAL



comercial@hidalgo.
jornada.com.mx



Tel: 5589510832

Publicación diaria,
29 de mayo de 2026

Domicilio de la publicación

Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
Av. Cuitláhuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora
de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuitláhuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.

Certificado de Licitud de Título

y Contenido, 17440 otorgado
por la Comisión Calificadora de
Publicaciones y Revistas Ilustradas de
la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por
el Instituto Nacional
del Derecho de Autor:

04-2021-080217242200-101

DOTAN EQUIPO DE CÓMPUTO A BIBLIOTECAS

Ejercen más de 93 mdp en infraestructura para Ajacuba y entregan apoyos

Destacan la construcción del sistema de agua potable y la reposición del pozo en Vicente Guerrero

REDACCIÓN

El gobernador Julio Menchaca Salazar destacó que las Rutas de la Transformación y la Feria de Servicios para el Pueblo continúan acercando resultados concretos a las familias hidalguenses, mediante obras y acciones que mejoran su calidad de vida y fortalecen el desarrollo de las comunidades.

“Hoy más que nunca, en este proceso de transformación, debemos decirles a ustedes en qué se gasta el dinero público, cómo se tiene esa proyección y cuál es el impacto que debe tener en la gente”, señaló el mandatario en su visita a Ajacuba, al recordar que este año su administración destinó 4 mil 700 millones de pesos a más de 100 programas sociales.

Refirió que, gracias al esfuerzo conjunto de la población y al manejo responsable del recurso público, en menos de cuatro años de gestión se han ejercido más de 25 mil millones de pesos en obra

pública, cifra superior a los 24 mil millones registrados en los dos sexenios anteriores.

En este sentido, informó que en Ajacuba se ejecutan acciones en materia de infraestructura por más de 93 millones de pesos, entre las que destacan la construcción del sistema de agua potable, la reposición del pozo en Vicente Guerrero, la reconstrucción de la carretera estatal Ajacuba-San Juan Tepa y la rehabilitación de la carretera Ajacuba-San Agustín Tlaxiaca en diversos tramos.

También resaltan las pavimentaciones en las calles Julián Villagrán y Tlaloc, así como la construcción de 19 cuartos dormitorio.

De igual forma, el titular de la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible, Alejandro Sánchez García, anunció la continuidad de la reconstrucción de la carretera Ajacuba-San Agustín Tlaxiaca, la ampliación de la Unidad Deportiva de Santiago Tezontle y nuevas pavimentaciones en las

calles Pino Suárez, Santa Teresa y Zacatecas.

Para fortalecer la economía local, se realizaron entregas de apoyos de los programas Emprendiendo Paso a Paso, Hidalgo con Potencial e Impulso NAFIN + Hidalgo 2025, además de Energía para el Bienestar, Transformando con la Juventud y acciones de capacitación y certificación para el desarrollo profesional.

En materia de cultura, en coordinación con la secretaria Neyda Naranjo Baltazar, se entregó equipo de cómputo y periféricos para las bibliotecas de San Nicolás Tecamatlán y Vicente Guerrero, mediante una inversión de 58 mil 870 pesos.

La presidenta municipal de Ajacuba, Zitlaly Jazmín Zúñiga Peña, reconoció al mandatario estatal como un hombre de trabajo y cercanía con la población, al señalar que su esfuerzo se refleja en obra pública y apoyos en beneficio de la ciudadanía.

Para reforzar estas acciones, el director general del Centro de Rehabilitación Integral de Hidalgo, Héctor Villafuentes Téllez, entregó 25 ayudas técnicas consistentes en bastones, sillas de ruedas y andaderas.

El senador Inzunza se esconde

De Interés General

REDACCIÓN

El senador de Morena, Enrique Inzunza, reapareció ayer a través de redes sociales para anunciar su separación temporal del cargo, en medio de la creciente presión política por los señalamientos en su contra.

La decisión se produce tras casi un mes de mantener bajo perfil público y apenas dos días después de su comparecencia ante la Fiscalía General de la República (FGR), luego de la acusación de autoridades estadounidenses que lo vinculan a él y a otros funcionarios sinaloenses con el crimen organizado.

Tras conocerse el expediente, el pasado 29 de abril, el legislador morenista rechazó los cargos, pero dejó de asistir de manera presencial a las sesiones del Congreso de la Unión. Legisladores de oposición lo acusaron de estar escondido tras cuatro faltas consecutivas.

Ahora, el legislador sinaloense informó que solicitó licencia para no participar en las sesiones del Senado, decisión que atribuyó a lo que calificó como una “embestida

mediática” impulsada por adversarios políticos.

“Ante la embestida mediática que se ha desplegado por personeros y medios de la derecha, he decidido que sea mi suplente quien participe en las sesiones de hoy (jueves) y mañana (viernes)”, escribió Inzunza en su cuenta de X, quien aseguró encontrarse en ese momento dentro de las instalaciones de la Cámara Alta, en la Ciudad de México.

En la misma publicación, defendió su trayectoria y subrayó: “En mi vida de servidor público siempre he sido cabal en el cumplimiento de mis deberes”.

Pese a su ausencia física en el pleno, el senador sostuvo que continuará atento a los trabajos legislativos. “Estaré pendiente de las reuniones de comisiones y de la sesión del pleno”, añadió, en un intento por mantener presencia política en un momento crítico.

Su escaño será ocupado por su suplente, Omar López Campos, actual secretario de Bienestar en Sinaloa, cuyo voto podría resultar clave en la discusión de reformas impulsadas por la mayoría oficialista, donde cada respaldo cuenta para alcanzar la mayoría calificada.

La decisión se produce tras casi un mes de mantener bajo perfil público

tratar el caso como un asunto estrictamente jurídico y ha moderado su defensa pública, el episodio ha incrementado la presión interna y externa sobre el senador, cuya imagen y actuación se encuentra en entredicho.

Mientras tanto, la oposición ha retomado los señalamientos en contra de Inzunza para sostener sus demandas de licencia definitiva del Senado, así como la exigencia de rendición de cuentas por las acusaciones del Departamento de Justicia de Estados Unidos.

El episodio refuerza el clima de incertidumbre sobre el futuro del senador sinaloense, que es reclamado por autoridades estadounidenses. La FGR ha asegurado que mantiene una investigación para determinar si hay evidencia que vincule al morenista con los cárteles del narcotráfico.

4 Temas
de **La mañanera**

Ven riesgo de injerencia extranjera en elecciones

MAURICIO BAUTISTA

“Sí puede haber un riesgo de una intervención extranjera en las elecciones en México, sí”, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum y sostuvo que el país debe proteger su soberanía ante intereses externos. Recordó que hubo financiamiento desde Estados Unidos hacia organizaciones como Mexicanos contra la Corrupción, que, dijo, apoyó candidaturas. Señaló que la ofensiva mediática proveniente del exterior obliga a establecer reglas para impedir cualquier influencia foránea en procesos nacionales. “En México decidimos las y los mexicanos”, expresó.

Industria farmacéutica invertirá 21 mil mdp

El gobierno federal anunció inversiones por más de 21 mil millones de pesos en la industria farmacéutica como parte del Plan México. Los proyectos permitirán ampliar manufactura, investigación y producción de principios activos. Las empresas Abbott, Bristol Myers Squibb, Neolpharma, Opella, Kenner, Liomont, Sanofi y Bayer detallaron inversiones para nuevas plantas. Sheinbaum destacó que el objetivo es producir más medicamentos en México.

Descartan motivos políticos en el caso de Maru Campos

Sheinbaum rechazó que haya persecución política contra la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, tras su comparecencia ante la Fiscalía General de la República por la presencia de agentes de la CIA en un operativo contra el narcotráfico. “No tiene nada que ver con un asunto político”, afirmó al señalar que la Fiscalía únicamente busca esclarecer por qué participaron agentes extranjeros en campo. Sostuvo que el caso involucra a la soberanía.

Para junio, moscas contra el gusano barrenador

El próximo mes comenzará operaciones la fábrica de moscas estériles destinada al combate del gusano barrenador, proyecto que busca reforzar acciones sanitarias y proteger la producción pecuaria nacional. “Ya va a estar lista la fábrica de moscas en Chiapas. Yo creo que la vamos a inaugurar por ahí de entre... después del 20 de junio vamos a ir a inaugurar la planta. Eso va a ayudar muchísimo al control”, indicó Sheinbaum. Recomendó acudir al médico si hay alguna sospecha de riesgo.



SIGUE PRÓFUGO EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

Descartan culpa de edila de Progreso en caso de nueve policías detenidos



El encargado del despacho de la PGJEH, Francisco Fernández Hasbun, negó cualquier responsabilidad de Lorena Estrada Flores en los hechos

DULCE CASTILLO

Luego de la detención de nueve policías municipales de Progreso de Obregón por su presunta participación en un caso de homicidio y lesiones, el encargado del despacho de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), Francisco Fernández Hasbun, descartó cualquier responsabilidad de la alcaldesa Lorena Estrada Flores en los hechos y confirmó que continúa la búsqueda del director de Seguridad Pública municipal, quien perma-

nece prófugo.

En entrevista con medios de comunicación, el funcionario estatal informó que actualmente hay nueve personas detenidas y un exmandado policial evadido de la justicia.

Precisó que el único prófugo relacionado con la investigación es el titular de Seguridad Pública municipal, por quien ya se realizan acciones de búsqueda.

Indicó además que, aunque todavía no se emite una ficha roja ni una alerta migratoria, el procedimiento para ello ya se encuentra en curso.

▲ Fernández Hasbun informó que los nueve elementos ya fueron vinculados a proceso. Foto Benjamin H. V.

Si bien evitó dar detalles sobre posibles ubicaciones del exdirector policial, aseguró que la Procuraduría cuenta con información relevante para dar con su paradero.

Sobre la presidenta municipal de Progreso de Obregón, Lorena Estrada Flores, rechazó que exista alguna investigación o señalamiento en su contra por estos hechos.

Asimismo, aclaró versiones difundidas en días recientes respecto al asesinato de una persona relacionada con el caso. Señaló que la víctima no era hermano del testigo protegido, sino su cuñado. “Quiero aclararles de una vez

que la persona que falleció en días pasados relacionado con estos eventos no es el hermano, tiene otro parentesco con la persona que tenemos como testigo, es su cuñado”, explicó.

El funcionario confirmó también que existen medidas de protección para víctimas y testigos vinculados con la investigación, aunque evitó precisar el número de personas bajo resguardo debido al sigilo del caso.

Los nueve policías municipales fueron detenidos el pasado 13 de mayo durante un operativo conjunto entre fuerzas estatales y federales. Los agentes son investigados por homicidio doloso calificado y lesiones, luego de que presuntamente participaran en la detención de dos personas identificadas con las iniciales A. A. y B. T. G., quienes habrían sido trasladados a la comandancia y posteriormente a un salón de eventos, donde fueron golpeados hasta que uno perdió la vida.

Posteriormente, un hombre identificado como testigo clave en el caso fue asesinado a balazos la noche del 24 de mayo en la colonia Centro de ese municipio. Según reportes oficiales, la víctima había sobrevivido previamente a otra agresión presuntamente atribuida a policías municipales relacionados con la investigación.

Fernández Hasbun informó además que los nueve elementos ya fueron vinculados a proceso por los delitos de homicidio doloso calificado y lesiones, por lo que permanecerán sujetos a investigación complementaria mientras avanza el proceso judicial.

Vinculan a proceso a presunto responsable de accidente en El Minero

DULCE CASTILLO

Un juez de control vinculó a proceso a un hombre identificado con las iniciales J. M. H., señalado como probable responsable del accidente vial ocurrido el pasado 20 de mayo sobre el bulevar El Minero, en la colonia Campo de Tiro, en Pachuca, donde una persona perdió la vida y otras 14 resultaron lesionadas.

La Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) informó que el imputado es investigado por los delitos de homicidio culposo, lesiones y daño en la propiedad, luego de que presuntamente impactara la camioneta que conducía contra una unidad del transporte público de la ruta Tilcuautla-Pachuca.

De acuerdo con la autoridad ministerial, tras el percance se llevaron a cabo diversas diligencias y peritajes especializados en tránsito terrestre y mecánica de hechos, con el objetivo de esclarecer cómo ocurrió el accidente y determinar responsabilidades.

Con los datos de prueba recabados durante la investigación inicial, el agente del Ministerio Público formuló imputación contra J. M. H. y presentó el caso ante un juez de control, quien resolvió dictar auto de vinculación a proceso.

Como medida cautelar, el juez impuso prisión preventiva justificada, además de fijar un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

Durante la audiencia, la defensa del imputado solicitó que el caso fuera canalizado al área de Justicia Alternativa, con el propósito de alcanzar un acuerdo con las víctimas respecto a la reparación del daño. Ante ello, se programó una audiencia para el próximo 1 de junio a las 11:00 horas.

La PGJEH también informó que el accidente dejó daños materiales superiores a los 100 mil pesos a la empresa concesionaria del servicio de transporte público involucrada en el hecho.

Cabe recordar que, tras el accidente, la Secretaría de Movilidad y Transporte de Hidalgo (Semot), a través del Sistema de Transporte Convencional de Hidalgo (STCH), inició un procedimiento administrativo contra la unidad del transporte público involucrada, debido a que no contaba con póliza de seguro vigente.

La dependencia detalló que personal de la Dirección de Vigilancia y Supervisión acudió al lugar del accidente para recabar información de la unidad y del conductor, identificado como un hombre de 39 años, cuyo tarjetón estaba vigente de acuerdo con los registros oficiales.

Reporta IEEH cinco casos de violencia política de género

NATHALI GONZÁLEZ

Durante la primera sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), la Secretaría Ejecutiva rindió un informe detallado sobre el estatus de los procedimientos sancionadores que actualmente se encuentran en trámite ante el órgano electoral.

Con corte al 21 de mayo, el reporte oficial establece que la autoridad electoral mantiene bajo investigación dos procedimientos especiales sancionadores correspondientes al año 2025, así como cinco procedimientos especiales sancionadores y ocho ordinarios sancionadores iniciados en lo que va de 2026.

La Secretaría Ejecutiva precisó que los cinco expedientes bajo la vía del procedimiento especial sancionador de este año corresponden estrictamente a denuncias por vio-

lencia política contra las mujeres en razón de género.

Ante este panorama, el consejero electoral José Guillermo Corrales Galván hizo un exhorto público y respetuoso a los diferentes órdenes de gobierno para agilizar y atender las solicitudes de información que emite el Instituto dentro de las tareas de investigación y sustanciación.

Enfatizó que los casos relacionados con violencia política de género exigen un acompañamiento integral, tanto de instancias públicas como privadas, para que los requerimientos de información, las solicitudes de protección y las medidas cautelares se concreten de manera eficaz con el auxilio de las distintas autoridades.

Reveló que, en múltiples ocasiones, las solicitudes de colaboración institucional enviadas por el IEEH no logran cumplir su cometido debido a que las autoridades requeridas argumentan que el órgano electoral

“no cuenta con las facultades expresas correspondientes” en la ley.

Ante este vacío, lanzó un llamado conjunto a partidos políticos, autoridades e instituciones para impulsar modificaciones a nivel legislativo que doten al IEEH de facultades plenas de investigación. Con ello, argumentó, se garantizará que cualquier auxilio solicitado en el desarrollo de los procedimientos sancionadores cuente con el respaldo y acompañamiento obligatorio de todas las instituciones del estado.

Exoneran a alcalde tras denuncia por violencia

El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) declaró la inexistencia de violencia política contra las mujeres en razón de género en la denuncia promovida contra el presidente municipal de Tianguistengo, Febronio Rodríguez Villegas. Con esta resolución, se dejaron

sin efecto las medidas cautelares que previamente habían sido dictadas por la autoridad instructora.

El caso derivó de una inconformidad respecto a los mecanismos de convocatoria para las asambleas. Sin embargo, el órgano jurisdiccional determinó que el Cabildo de Tianguistengo aprobó legalmente que el único medio oficial para notificar las convocatorias a las sesiones son los estrados del tablero de notificación de la presidencia municipal.

Asimismo, quedó asentado en autos que las propias denunciadas firmaron de conformidad en una sesión posterior, donde se avaló que el uso de la herramienta de mensajería WhatsApp operaría únicamente de forma auxiliar, sin sustituir al canal oficial. Debido a esto, el tribunal consideró demostrado que el alcalde sí convocó en tiempo y forma a los miembros del Ayuntamiento a sus respectivas sesiones.

SEPH Y CCEH IMPULSAN LIDERAZGO JUVENIL

Participan 25 estudiantes en “Presidente por un Día”



El objetivo es inspirar a las y los jóvenes a convertirse en futuros líderes empresariales que contribuyan al desarrollo económico y social de Hidalgo

REDACCIÓN

El Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo (CCEH) impulsó las actividades de “Presidente por un Día”, iniciativa en la que participaron 25 estudiantes de distintas instituciones de educación superior de la entidad.

El objetivo es inspirar a las y los jóvenes a convertirse en futuros líderes empresariales que contribuyan al desarrollo económico y social de Hidalgo, además de acercarlos al funcionamiento del sector empresarial y a la toma de decisiones dentro de los organismos gremiales.

El secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, destacó que las juventudes representan la fuerza de la transformación y subrayó la importancia de escuchar sus ideas y propuestas en la construcción del futuro del estado.

“Jóvenes, les invito a vivir esta experiencia con entusiasmo, responsabilidad y apertura. Este es el momento de observar, escuchar, preguntar y proponer; aprovechen cada conversación y cada aprendizaje, porque los liderazgos que Hidalgo necesitará en el futuro comienzan a formarse en espacios como este”, expresó.

▲ El secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, destacó que las juventudes representan la fuerza de la transformación. Foto Benjamín H. V.

Por su parte, el titular de la Oficina de Enlace Educativo del Gobierno de México en Hidalgo, José Nereo Lugo Moreno, señaló que la vinculación entre educación y sector empresarial fortalece la formación técnica, pedagógica y didáctica de las y los estudiantes y les permite desarrollar competencias para enfrentar los retos actuales.

El presidente del CCEH, Jorge González Corona, destacó que esta actividad fortalece la colaboración entre el sector educativo y productivo, además de contribuir a que las y los jóvenes amplíen su visión sobre el desarrollo del estado.

México 1970 y Argentina 1978 protagonizan los cachitos 11 y 12 del Álbum Retro; ya disponibles

REDACCIÓN

El Álbum Conmemorativo Retro de Fútbol de Lotería Nacional y Panini ya superó la mitad de su colección: esta semana se suman los cachitos 11 y 12 correspondientes al Sorteo Zodiaco Especial No. 1747 del próximo domingo 31 de mayo, y ya están disponibles en puntos de venta y en canales electrónicos.

Semana a semana la colección de 20 piezas va rescatando momentos que definieron la historia del fútbol mundial. En esta ocasión, los billetes 11 y 12 traen al presente dos finales que dejaron huella: la era dorada de Brasil en México 1970 y el debut de Argentina como campeón del mundo en 1978, todo ello en un álbum de distribución gratuita que no puedes dejar incompleto.

Estos dos nuevos billetes traen consigo dos de las finales más emotivas en la historia del fútbol mundial. El cachito 11 recuerda la contundente victoria de Brasil 4 a 1 sobre Italia en México 1970, con

la que la selección brasileña alcanzó su tercer título y consolidó la era dorada del “scratch”.

El cachito 12, por su parte, conmemora el primer campeonato mundial de Argentina, conquistado como anfitrión en 1978 al vencer 3 a 1 en la final, un triunfo que marcó un antes y un después en la historia del fútbol argentino.

Adquiere los cachitos de este Zodiaco Especial por un costo de 35 pesos cada uno en los puntos de venta autorizados de Lotería Nacional de todo el país y a través de miloteria.mx y en la App MiLotería.

Recuerda revisar cada cachito antes de adherirlo al álbum, pues podría resultar ganador. Todavía estás a tiempo de sumarte a esta colección que recorre la historia mundialista ¡No te quedes sin completar tu colección!

Este Álbum Retro que lanzó Lotería Nacional en alianza con Panini se consigue sin costo alguno en los expendios autorizados, o si prefieres la versión digital, encuéntrala en miloteria.mx y en la App MiLotería.



▲ El cachito 11 recuerda la contundente victoria de Brasil 4 a 1 sobre Italia en México 1970. Foto Cortesía

BALCÓN POLÍTICO

“Denle like al amigo”

CARLOS CAMACHO

JENSEN BENONY OROPEZA Pérez tiene a su favor el orgullo de haber sido el único candidato que ganó en las elecciones de presidentes municipales de 2024 en todos los municipios donde participó el Partido Revolucionario Institucional (PRI), y, todavía más, lo hizo contra la voluntad de quienes controlan la estructura tricolor en Hidalgo, con la senadora Alma Carolina Viggiano Austria en primera fila.

ES DECIR, SE postuló y ganó contra la voluntad de la senadora, gracias a la terquedad de su padrino político, el exalcalde Ranulfo Serrano. Así, con el aparato burocrático de su partido y de la cúpula tricolor en contra, Jensen Oropeza ganó la presidencia municipal de El Arenal.

EN NINGÚN OTRO municipio de la entidad la ciudadanía y la militancia del tricolor les dieron la confianza a sus candidatos y, donde no hubo apoyo, ganó el candidato formal, peleado ya con la dirigencia estatal de su partido.

POR ESO, NO sorprende que, en una visita del gobernador Julio Menchaca Salazar a El Arenal, el alcalde haya ordenado colocar una manta con palabras de bienvenida, que le valió la crítica de la senadora Viggiano Austria, porque consideraba que él y su municipio pronto se teñirían de morado o guinda, el color de Morena.

APENAS EL MARTES pasado circuló en las redes sociales un audio en el que el presidente municipal pide likes para apoyar al diputado local de Morena por el distrito de Actopan, Miguel Ángel Moreno Zamora, quien buscaría ser candidato a presidente municipal de este

municipio en las elecciones del próximo año.

“BUENA NOCHE. ÉCHENME la manita y demos like al amigo Miguel Moreno. Se ha portado cuate con nosotros y nos pide el favor. Por ahí, si pueden convencer a uno o dos más de su gente, echémosle la manita para ver cómo activamos. Va muy poco abajo, a ver cuánto le avanzamos en menos de 10 minutos. Porfa”.

ES EL CONTENIDO del audio que se hizo circular en las redes sociales para evidenciar la pretensión del diputado local por buscar la candidatura a alcalde de Actopan y la del presidente de El Arenal de “echarle una manita” para que lo logre.

ASÍ PARTE DEL rejuogo, de cara a las elecciones del próximo año, cuando en Hidalgo votaremos por diputados federales, locales y presidentes municipales.



NUEVA ALIANZA HIDALGO TIENE LA SANCIÓN MÁS ALTA; LE SIGUEN PRI Y PT

Avala IEEH ejecutar multas por más de 9 mdp a tres partidos políticos

Derivan de irregularidades detectadas por el INE en materia de fiscalización

NATHALI GONZÁLEZ

Durante la Primera Sesión Ordinaria de mayo, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) aprobó el acuerdo para ejecutar una serie de multas en contra de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), del Trabajo (PT) y Nueva Alianza Hidalgo (NAH), que derivan de irregularidades detectadas por el Instituto Nacional Electoral (INE) en materia de fiscalización, específicamente relacionadas con el manejo y comprobación de sus recursos financieros.

Las sanciones globales ascienden a un total de 9 millones 743 mil 825 pesos con 38 centavos. Conforme a la normatividad electoral, el IEEH aplicará estos cobros mediante reducciones directas a las ministraciones mensuales del financiamiento público ordinario de cada fuerza política, respetando los límites legales establecidos.

Nueva Alianza Hidalgo es el partido con la sanción más alta, al acumular una multa de 9 millones 387 mil 296 pesos bajo el expediente INE/P-COF-UTF/80/2020 y la resolución INE/CG1372/2025. La conducta infractora señalada consiste en el retiro de recursos a través de personal de finanzas.

El PRI fue multado con 309 mil 553.12 pesos (expediente INE/P-COF-UTF/34/2021 y resolución INE/CG1523/2025) debido a la omisión de reportar dos Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) que amparaban un monto de 206 mil 368.75 pesos.

Mientras que el PT recibió una sanción de 46 mil 976.26 pesos (expediente INE/P-COF-UTF/19/2021 y resolución INE/CG1517/2025) por omitir el reporte de gastos consignados en un CFDI por la cantidad de 31 mil 317.51 pesos.

Recursos se destinarán a la ciencia y tecnología

La autoridad electoral reafirmó que el dinero recaudado por estas penalizaciones no tiene fines administrativos ni se integrará a las arcas operativas del propio

IEEH. En estricto apego a la ley, los más de 9.7 millones de pesos serán transferidos de manera íntegra al Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo (Citnova).

Durante la misma sesión del Consejo General, las áreas co-

rrespondientes rindieron ante el pleno el Informe de Gestión de Resultados 2025 de este Instituto, así como el reporte actualizado sobre el estatus de los procedimientos sancionadores que actualmente se encuentran en trámite ante el órgano local.



TEMPORADA DE Q₃ZONO 2026

Evita la **quema de residuos sólidos, llantas y pastizales.**

Así previenes la generación de **partículas** y la liberación de **gases contaminantes** a la atmósfera.



INFÓRMATE y PROTÉGETE
aireysalud.semarnath.gob.mx



Se aplicarán los cobros mediante reducciones directas a las ministraciones mensuales de las fuerzas políticas



CORRUPCIÓN SEÑALADA POR EL SÍNDICO HACENDARIO

Exhiben montajes para desviar apoyos sociales en Tulancingo

Una extrabajadora del Ayuntamiento detalló la operatividad de los regidores para desviar los recursos públicos

NATHALI GONZÁLEZ

Una extrabajadora del Ayuntamiento de Tulancingo confirmó públicamente el uso de documentos de identidad y simulaciones fotográficas para justificar la entrega de recursos de la partida de apoyos sociales, lo que reforzó los presuntos esquemas de corrupción señalados por el síndico hacendario Pedro Hiram Soto Márquez, quien acusó un drenaje de fondos públicos que no llegan a la población vulnerable.

En seguimiento a la denuncia sobre el uso indebido de la partida de apoyos sociales en la Secretaría Particular —mecanismo presuntamente utilizado para condicionar el actuar de los integrantes del Ayuntamiento—, Soto Márquez exhibió el testimonio en video de la extrabajadora Mary Carmen Velázquez Picazo, quien detalló la operatividad de los regidores para desviar los recursos públicos.

Velázquez Picazo reveló que fue contactada por Justa Tolentino Osorio, regidora de Morena y representante de las personas con discapacidad, bajo el argumento de que requerían fotografías recibiendo un supuesto apoyo económico de 2 mil 500 pesos. La asambleísta le aclaró de antemano que el dinero no se quedaría en manos de los ciudadanos, sino que solo se trataba de un trámite simulado.

Como requisitos, les solicitaron

copias de la credencial de elector, el CURP y un comprobante de domicilio.

“La presidenta y ella me habían apoyado a entrar a trabajar, por eso accedí”, argumentó la testigo, quien explicó que las fotografías fueron tomadas originalmente en el polígono Guadalupe con un fondo blanco para simular que la entrega se realizaba formalmente dentro de la presidencia municipal.

Incluso refirió que se usaron datos de su hija y de otra persona, y que los archivos digitales tuvieron que ser editados en computadora para ocultar que habían sido capturados en una vivienda particular donde se apreciaba el fondo de block de las paredes.

La extrabajadora aseguró contar con mensajes de texto, fotografías y formatos firmados que prueban cómo se lucra con los recursos públicos a través de los asambleístas. Añadió que las autoridades municipales le llegaron a exigir un listado de hasta 40 personas bajo el mismo esquema, cuota que no pudo reunir.

Relación laboral comprobada

Una búsqueda documental revela la existencia del Contrato de Prestación de Servicios por Tiempo Determinado MTB/SDHYS/DDC/05-332/2025, cuyo objeto era contratar los servicios personales de la C. Mary Carmen Velázquez Picazo

para realizar funciones de atención a usuarios y limpieza en los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC) de La Cañada y Guadalupe.

Entre los firmantes de dicho documento oficial figuran Alberto Campillo Santos, secretario de Desarrollo Social, y Ricardo Luqueño Romero, director de Desarrollo Comunitario.

Denuncian una triangulación de bonos

El síndico hacendario Pedro Hiram Soto interpuso, el pasado 13 de abril ante la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), una denuncia en contra de la presidenta municipal Lorena García Cázares por hechos con apariencia de delito de peculado.

La querrela penal, radicada en la carpeta de investigación 12-2026-04645, involucra también al secretario particular de la alcaldía, Fernando Vital Licon, y a quienes resulten responsables de un presunto desfalco que se proyecta en cerca de 4 millones de pesos anuales.

De acuerdo con las revisiones físicas efectuadas a la cuenta pública de 2025, el síndico detectó anomalías graves en la partida etiquetada para “Apoyos y Ayudas a la Población”.

Soto Márquez expuso que dichos recursos eran presuntamente utilizados para triangular bonos ilegales y opacos de hasta 200 mil pesos destinados a integrantes del propio Ayuntamiento, utilizando la documentación de conocidos, amigos y familiares para simular la entrega de la ayuda comunitaria.

Empresas de Tizayuca obtienen el Registro Nacional de Turismo

REDACCIÓN

Personal de la dirección municipal de Fomento al Turismo de Tizayuca participó en la Entrega de Certificaciones y Constancias del Registro Nacional de Turismo (RNT), un encuentro pensado para reconocer el trabajo y la dedicación de quienes impulsan los servicios turísticos y la gastronomía hidalguense.

Durante esta actividad oficial, los negocios tizayuquenses Asados El Patrón y Visa Travel recibieron sus constancias del Registro Nacional de Turismo de Hidalgo, Elizabeth Quintanar Gómez, asegurando el cumplimiento de las normas de calidad, formalidad y calidez en el servicio.

La presidenta municipal de Tizayuca, Gretchen Atilano, destacó que contar con este documento oficial significa dar certidumbre, confianza y seguridad a las personas que eligen consumir lo local, al mismo tiempo que se abren oportunidades para recibir capacitación constante y mayor difusión.

Afirmó que su gobierno mantendrá un apoyo total a las micro, pequeñas y medianas empresas, reconociendo que el talento de los habitantes es la fuerza que permite poner en alto el nombre de la demarcación, por lo cual seguirá trabajando de cerca con las autoridades del estado para tener un comercio más competitivo, atento y humano, transformando el avance económico en un beneficio directo para los hogares tizayuquenses.

Por su parte, el titular de la dirección de Fomento al Turismo, Carlos Daniel Castillo Hernández, explicó que este reconocimiento es mucho más que un simple trámite administrativo, ya que representa

Gretchen Atilano afirmó que mantendrá un apoyo total a las micro, pequeñas y medianas empresas

el inicio de un camino de mejora constante para elevar el nivel de los comercios locales frente a otros destinos turísticos del sur de Hidalgo.

Mencionó que el trabajo conjunto entre los gobiernos y los empresarios locales permite dar a los establecimientos las facilidades necesarias para llegar a más clientes mediante redes sociales y medios tradicionales, garantizando que el buen trato se junte con una organización formal para atraer más turismo y lograr que los ingresos se queden en beneficio de la comunidad.

La entrega reunió a 109 prestadores de servicios turísticos de diferentes municipios que decidieron actualizarse y profesionalizar sus instalaciones. Las autoridades de la Secretaría de Turismo estatal otorgaron 24 sellos de calidad Punto Limpio para la higiene; 10 distintivos Moderniza para la administración de negocios; 14 distintivos H que garantizan la correcta preparación de alimentos, y ocho reconocimientos del programa México Anfitrión, además de otorgar clasificaciones para hoteles y un total de 50 constancias de inscripción, con lo que se mejora la oferta para los paseantes.

Carrera promoverá turismo comunitario en Actopan

DULCE CASTILLO

Con el objetivo de fomentar el deporte, impulsar el turismo comunitario y fortalecer el tejido social, este jueves presentaron la carrera “Trail 10K Santa María Magdalena 2026”, que se llevará a cabo el próximo domingo 31 de mayo, a las 7:30 horas, en la comunidad de Santa María Magdalena, municipio de Actopan.

La salida y meta estarán ubicadas frente a la iglesia histórica de la comunidad, sitio emblemático que además se encuentra junto a un observatorio natural desde donde puede apreciarse el paso cenital del sol en determinadas fechas del año.

Durante la presentación, en rueda de prensa, Perla Lugo Cano, integrante de Sprint City Hidalgo, explicó que la competencia está abierto al público en general

y contará con categorías femenil y varonil.

“Este trail tiene como objetivo promover el deporte en la comunidad, así como incentivar la participación de los jóvenes y generar convivencia entre familias y corredores”, expresó.

Indicó que Sprint City Hidalgo se enfoca en desarrollar carreras sustentables que, además de incentivar la actividad física, generen beneficios para las comunidades anfitrionas.

Recordó que en noviembre de 2025 realizaron una carrera sustentable en Actopan con la participación de alrededor de 100 corredores provenientes de distintos municipios de Hidalgo y estados vecinos, mientras que en 2026 organizaron una carrera con causa en la comunidad de El Daxthá, donde parte de lo recaudado fue destinado para apoyar actividades de la feria local.

► En rueda de prensa, los organizadores de la competencia destacaron que este evento busca fortalecer el turismo deportivo en la localidad. Foto Benjamín H. V.

Asimismo, señaló que, como parte de sus acciones sociales, en enero de este año llevaron ropa deportiva a la comunidad de Benito Juárez, considerada una de las más marginadas de la región, con el propósito de fortalecer el tejido social.

“Queremos que las carreras no solo sean eventos deportivos, sino que también dejen algo positivo en cada comunidad”.

Por su parte, Jorge de Jesús Azpeita destacó que la carrera también busca posicionar a Santa María Magdalena como un atractivo turístico de Hidalgo, gracias a sus paisajes naturales, caminos de terracería y riqueza cultural.

“El recorrido permitirá a los corredores disfrutar de vegetación, ascensos, descensos y vistas panorámicas. La idea es que además del deporte conozcan la



comunidad y sus atractivos”, explicó Azpeita.

Detallaron que el circuito iniciará en el centro de la comunidad y recorrerá caminos rodeados de vegetación y terracería para regresar al mismo punto de salida.

Hasta el momento se tiene registro de entre 80 y 90 participantes provenientes de Hidalgo, Estado de México y Querétaro, aunque la meta es alcanzar entre 110 y 120 corredores.

La inscripción tiene un costo de 200 pesos e incluye medalla conmemorativa, número de corredor e hidratación. La premiación para ambas ramas será de mil 500 pe-

sos para el primer lugar, mil pesos para el segundo y 500 pesos para el tercero, además de *souvenirs* para participantes.

Los organizadores recomendaron a los corredores llegar al menos media hora antes del arranque para recibir indicaciones sobre la ruta y logística del evento.

Al finalizar la competencia, habitantes de la comunidad ofrecerán antojitos tradicionales como gorditas de quelites, chicharrón prensado y la bebida artesanal conocida como “morita”.

Las inscripciones continúan abiertas a través de los números 771 106 58 54 y 771 130 81 37.



TENDRÁ UNA FUERTE VOCACIÓN GASTRONÓMICA DEBIDO A LA RIQUEZA CULINARIA DEL MUNICIPIO

Tras años sin operar, Singuilucan prevé abrir mercado antes de 2027

Faltaba un reglamento que estableciera el procedimiento para la asignación de locales

DULCE CASTILLO

Tras permanecer sin operar durante varias administraciones debido a la falta de reglas para su funcionamiento, el mercado municipal de Singuilucan podría abrir sus puertas antes de que concluya este año, informó la alcaldesa local Yazmín Dávila López.

La presidenta explicó que, aunque el inmueble registra avances desde administraciones pasadas, el proyecto no había podido entrar en funciones porque no existía un reglamento que estableciera el procedimiento para la asignación de locales y la operación del espacio comercial.

“Es un proyecto que ya tiene dos administraciones anteriores, nosotros somos la tercera. No existía un reglamento y nos llevó poco más de un año elaborarlo y publicarlo. Hoy ya está publicado y notificado, y estamos siguiendo todos los pasos que marca”, señaló la funcionaria.

La meta del ayuntamiento es que el mercado pueda comenzar a operar antes de finalizar 2026, una vez que concluyan las adecuaciones pendientes y el proceso de asignación de concesiones.

De acuerdo con Yazmín Dávila, la entrega de espacios se realizará mediante un proceso abierto y transparente, en el que podrán participar comerciantes que cumplan con los requisitos establecidos en el reglamento.

“El reglamento nos dice claramente quiénes se van a encargar de la designación de las concesiones y será un proceso totalmente abierto para todas y todos los comerciantes”, expresó la presidenta municipal.

También detalló que el edificio del mercado ya cuenta con infraestructura avanzada y que parte de un crédito obtenido con Banobras será destinado a concluir trabajos indispensables para su funcionamiento.

El préstamo asciende a 5 millones 600 mil pesos, aunque únicamente alrededor del 30% será utilizado para el mercado.

Los recursos se aplicarán en instalaciones como transformador eléctrico, líneas de gas, agua potable y drenaje.

El inmueble se ubica en la zona centro del municipio y tendrá capacidad para alrededor de 40 locatarios.

La alcaldesa señaló que, aunque el mercado tendrá una fuerte vocación gastronómica debido a la

riqueza culinaria de Singuilucan, también se contempla la instalación de comercios de abarrotes, cárnicos, ropa, calzado y otros giros.

“Queremos hacer un mercado bonito, que la gente disfrute y se

sienta orgullosa de él; incluso que pueda tener un enfoque turístico, pero también que sea negocio y apoyo para los comerciantes”, expresó.

Finalmente, la presidenta recordó que la construcción del

espacio inició durante la administración municipal 2016-2020 y continuó en el periodo 2020-2024, mientras que el actual gobierno se enfocará en concluir las inversiones necesarias para ponerlo en operación.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

somos **magüeyes**

somos **cactus**

somos **sol**

somos **mariposas**

somos **atardeceres**

somos **abejas**

somos **mezquites**

TODAS Y TODOS SOMOS
vida



f Semarnath Hidalgo

ig medioambiente_h

El Reloj

Ahora nomás eso faltaba: fraudes en el Bienestar por corrupción de burócratas.

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

Lajornada

Hidalgo

VIERNES 29 DE MAYO DE 2026

<https://lajornadahidalgo.com/>

f La Jornada Hidalgo

x @JornadaHidalgo

COLUMNA

Balcón Político
Carlos Camacho

4

Permanecerá abierta al público hasta el 4 de julio

Fototeca inaugura muestra como parte de sus 50 años



◀ Las imágenes ofrecen un recorrido por las profundas transformaciones políticas, sociales y culturales del México contemporáneo.
Foto Dulce Castillo

Reúne una selección de 43 piezas provenientes del Archivo Casasola, uno de los acervos fotográficos más importantes del país

DULCE CASTILLO

En el marco de las celebraciones por su 50 aniversario, la Fototeca Nacional del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) inauguró la exposición *Mirada y memoria: Archivo Casasola*, instalada en la Sala Nacho López, ubicada al interior del antiguo Convento de San Francisco, en Pachuca.

La muestra reúne una selección de 43 piezas provenientes del Archivo Casasola, considerado uno de los acervos fotográficos más impor-

tantes del país y pieza fundamental en la construcción de la memoria visual de México.

Las imágenes que se exhiben ofrecen un recorrido por las profundas transformaciones políticas, sociales y culturales que dieron forma a la identidad del México contemporáneo.

A través de las fotografías captadas por la familia Casasola y sus colaboradores, el visitante puede acercarse tanto a los episodios históricos de la Revolución Mexicana como a escenas de la vida cotidiana

de principios del siglo XX.

La exposición propone un diálogo entre el pasado y el presente mediante imágenes que retratan los procesos de reconstrucción social posteriores a los movimientos revolucionarios, así como la evolución de los espacios urbanos y geográficos que marcaron el desarrollo de la nación.

Asimismo, muestra los primeros impulsos de la modernidad en las ciudades mexicanas, el impacto del desarrollo tecnológico en la vida diaria y el auge de la cultura popular reflejada en teatros, cines y espacios de entretenimiento de la época.

Entre las fotografías que integran la muestra destacan *Niñas en clase de matemáticas* (México D. F., ca. 1910); *Vendedores de verduras en el Canal de la Viga* (México D. F., 1910); *Hombres que observan un*

eclipse (México D. F., 1923-1924); *Artistas fuera del Salón Rojo* (México D. F., ca. 1930); *Coristas del Bataclán* (México, ca. 1925), y *Bañistas en la alberca Pane* (México D. F., 1920).

De acuerdo con el texto curatorial, *Mirada y memoria* busca mostrar la potencia narrativa de la fotografía como documento histórico y patrimonio cultural, permitiendo que cada imagen dialogue con las nuevas generaciones y mantenga viva la memoria colectiva del país.

La exposición también rinde homenaje a las labores de conservación, protección y difusión que la Fototeca Nacional ha realizado durante cinco décadas para preservar el patrimonio fotográfico de México.

El texto de presentación, firmado por Juan Carlos Valdez en 2026, destaca que el Archivo Casasola constituye "el espejo donde se proyecta la identidad de una nación en constante transformación".

La exposición permanecerá abierta al público hasta el próximo 4 de julio en la Sala Nacho López de la Fototeca Nacional.

EL FARO

Metamorfosis industrial

JORGE A. ROMERO

ENTRE LOS CAMBIOS que ha experimentado Hidalgo en los últimos años, la economía es un rubro que llama la atención porque cambió paulatinamente, a tal grado que hoy podemos decir que la entidad camina hacia una nueva vocación industrial.

UN DATO QUE pasó desapercibido en abril pasado fue que Hidalgo se colocó en primer lugar nacional en crecimiento de actividades secundarias durante el cuarto trimestre de 2025. En ese periodo, la entidad registró una expansión de 19.6% en el sector secundario, lo cual nos habla de un dinamismo inusitado en actividades como las manufactureras, de minería, construcción y generación de energía, por citar algunas.

AL BUSCAR ALGUNA explicación sobre este inédito crecimiento del sector industrial, algunas respuestas pueden encontrarse en los megaproyectos que el gobierno federal lleva a cabo en territorio estatal.

UNO DE ELLOS es el tren AIFA-Pachuca, que a toda velocidad avanza en municipios como Zempoala, Zapotlán, Tizayuca e incluso Mineral de la Reforma y Pachuca, donde decenas de trabajadores construyen la nueva línea ferroviaria que implicará un cambio en la dinámica urbana del denominado corredor Pachuca-Tizayuca.

LA INVERSIÓN ES cuantiosa. Según las últimas estimaciones, la obra requerirá de un pre-

supuesto total de 57 mil millones de pesos. Para darnos una idea del tamaño de la bolsa, basta recordar que el presupuesto total para Hidalgo este 2026 es de 75 mil 343 millones de pesos. Esto explicaría en parte el explosivo crecimiento en el sector secundario durante el último trimestre de 2025.

PERO TAMBIÉN HA habido otras inversiones importantes, particularmente en la zona sur de la entidad. Por ejemplo, la llegada de Mercado Libre al parque industrial PLATAH, cuya inversión inicial fue de 2 mil millones de pesos y que prevé otras dos etapas que requerirán 4 mil millones de pesos adicionales.

LO ANTERIOR, SIN tomar en cuenta el reciente anuncio de la llegada de una inversión superior a los 2 mil millones de dólares de capital canadiense. Fue el secretario Marcelo Ebrard quien confirmó, a principios de mayo de este año, la llegada a territorio hidalguense de la empresa Solar International Core en el Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar de Zapotlán, donde se instalará un complejo enfocado en la producción de medicamentos genéricos e ingredientes farmacéuticos activos.

ESTE DINAMISMO DEL sector secundario es el que está empujando el nuevo rostro de la economía estatal.

LO CURIOSO ES que todavía se escucha decir en pláticas de café que la economía estatal se sostiene gracias a la burocracia y los puestos de gobierno. Pero no, eso no es cierto: las cifras dicen otra cosa.

AUNQUE EL SECTOR terciario representó 53.9% del PIB estatal durante 2024, el secundario es el que registró mayor crecimiento, con una tasa de 7.1% frente a 2.2% del terciario. Además, al analizar las actividades secundarias, que aportaron 214.9 mil millones al PIB estatal, las industrias manufactureras son las que más contribuyeron con 130 mil 739 millones.

Y SI ANALIZAMOS las actividades terciarias, las que más pesan son: el comercio al por mayor (49 mil 556 millones); el comercio al por menor (65 mil 594 millones); transportes, correos y almacenamiento (44 mil 988 millones); servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles (50 mil 150 millones), y servicios educativos (27 mil 323 millones de pesos).

TODAS LAS ANTERIORES superan lo que producen las actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales, que en 2024 aportaron 19 mil 905 millones de pesos a la entidad.

DONDE SÍ ANDAMOS flacos es en las actividades primarias, cuya participación se redujo a 3.2% del PIB estatal en 2024, y que representaron una producción total de 18 mil 925 millones de pesos.

HIDALGO DEJÓ DE ser un estado donde parecía que la población tenía de dos: o poner una granja y dedicarse al autoconsumo, o conseguir un buen puesto en el gobierno para vivir bien. El reto ahora es que la nueva vocación industrial no signifique solo trabajos de sobrevivencia.